

ESPACIO FONRES

FonresRSE
@FonresSA
www.fonres.com



Entrevista a Luz Marina Jaureguiberry, Secretaria General de SADOP.

Educación y trabajo docente

Como primera mujer al frente del Sindicato de Docentes Privados (SADOP), Luz Marina Jaureguiberry se ha centrado en abordar los desafíos críticos del sistema educativo argentino, impulsando políticas que buscan mejorar las condiciones laborales de los docentes en un contexto cada vez más complejo.

En medio de una profunda crisis educativa en la Argentina, la Dra. Luz Marina Jaureguiberry emerge como una figura clave en la defensa de los derechos de los docentes. Un año atrás asumió el cargo de Secretaria General del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), convirtiéndose en la primera mujer en liderar esta histórica entidad con 76 años de trayectoria.

Con más de tres décadas de experiencia en el movimiento sindical, Jaureguiberry actualmente lleva adelante su gestión en un contexto de desafíos económicos y políticos -no solo para los docentes sino para los trabajadores en general- incluyendo la reciente propuesta legislativa que busca restringir el derecho de huelga de los docentes, y las difíciles condiciones de trabajo agravadas por recortes presupuestarios.

En esta charla, mantenida originalmente para el programa "40 Minutos de RSE" (Jueves 22 hs por Canal22web y 22.30 hs por ResponsabilidadSocial.tv), Jaureguiberry conversa con Alessandra Minnicelli sobre las estrategias que están implementando para fortalecer el sistema educativo.

¿Cómo evalúas este primer año de gestión?

Mi trayectoria sindical abarca 30 años, durante los cuales he tenido diversas responsabilidades dentro de la organización. Al asumir la conducción del sindicato hace un año, nos enfrentamos a un proceso crucial para SADOP. Las mujeres sindicalistas hemos aportado significativamente a este cambio, y desde mi posición, hemos integrado la perspectiva de género como un elemento central en nuestras políticas y necesidades. Los pilares de nuestra gestión incluyen la democratización del poder en la organización, que

abarca la perspectiva de género y la participación activa de nuestros delegados y delegadas en todo el país, donde tenemos 25 seccio-

privada. Es una limitante fuerte, pero seguimos trabajando.

Estamos hablando con el Senado y en coincidencia con el res-



nales y más de 3,500 delegados. En este contexto, el enfoque que planteamos es estar cerca de nuestros compañeros y compañeras. En el actual escenario político y económico, es esencial discutir y mejorar las condiciones laborales y de vida para los docentes.

Se dio media sanción para declarar a la educación como "Servicio Estratégico Esencial", lo que restringiría el derecho a huelga. ¿Cómo están abordando esta situación?

La educación no es un servicio, es un Derecho Humano individual y social, y así lo expresa la Ley Nacional de Educación. Es importante puntualizar esto porque estamos transitando una etapa de recorte de derechos. Esto limita una expresión de un bien que tienen los trabajadores y las trabajadoras: la disposición de la fuerza de trabajo en favor del empleador sea la gestión estatal o

de los sindicatos docentes, estamos haciendo expresión pública de la postura en defensa del derecho de la educación de calidad, para todas y para todos. Además queremos desmontar algunas falacias, ya que se dan argumentos en un sentido contrario a lo que después se hace, como por ejemplo, cuando se quita el FONID, cuando se limitan los presupuestos educativos en los territorios provinciales, entre otros.

Más del 80% de los afiliados de SADOP son mujeres. ¿Cómo se incorpora la perspectiva de género?

La equidad se ha trabajado en todo el territorio nacional, tenemos compañeras mujeres conduciendo muchísimas de nuestras seccionales y siempre ocupando la fórmula: "donde conduce un compañero, hay una compañera como adjunta". Hemos llevado esta mirada a toda la estructura de

Capacitación Ley Yolanda para la producción y el trabajo

La Ley N° 27.592, o Ley Yolanda, sancionada el 17 de noviembre del 2020, tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible para las personas que se desempeñan en la función pública. El nombre es un homenaje a Yolanda Ortiz quien fue la primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina y de América Latina, designada durante el gobierno de Juan Domingo Perón en el año 1973. Su sanción determina una obligatoriedad para los tres poderes del Estado en la información y sensibilización en materia ambiental.

Siguiendo ese lineamiento temático, la Universidad Nacional Arturo Jauretche en alianza con el Instituto Superior de Educación e Innovación en Responsabilidad Social (EduFORS), lanzaron la Capacitación Ley Yolanda para la Producción y el trabajo, destinada principalmente a directivos del mundo empresarial y otras organizaciones.

SADOP, siguiendo su compromiso con la formación ambiental, ofrecerá esta formación a sus afiliados en 2024.

la organización, que tiene dos aspectos: "más mujeres participando" y "más mujeres estando en el lugar donde se toma las decisiones". En algún momento tenemos que dejar de decir "Soy la primera mujer en ser secretaria gremial nacional", es una pelea que hay que profundizar y completar. Necesitamos poner énfasis sobre la necesidad de integrar las miradas, no es unos contra otros, sino que -en un colectivo con tantas mujeres- necesitamos que nuestra voz sea escuchada y poder construir desde una perspectiva femenina. La lucha no es con los varones, es con el patriarcado. Aprobamos un protocolo contra todo tipo de violencia contra las mujeres y diversidades en la organización ya que hay mucho desarrollo en referencia a lugares de trabajo pero no en la aplicación a las estructuras de

la organización sindical.

Van a ofrecer una capacitación ambiental vinculada a la Ley Yolanda (Ver recuadro). ¿Por qué decidieron brindar esto a sus afiliados y cuáles son sus expectativas?

Cuando recorremos el país, es muy interesante ver cuán conectados están con estas cuestiones nuestros compañeros en los territorios participando de las problemáticas específicas, como es la minería la contaminación del agua. Afortunadamente está muy presente, por lo que ha sido muy bien recibida la posibilidad de una formación específica. Además, entendemos que Educación y Trabajo van de la mano. Creo que es uno de los temas centrales de este tiempo y por lo tanto tenemos que asumir un compromiso con él. «

TODOS
LOS JUEVES
22:00 hs.
CANAL 22 WEB
22:30 hs.
RESPONSABILIDADSOCIAL.TV

40
minutos
RSE

Instituto Superior de Educación e
Innovación en Responsabilidad Social



eduFORS

www.edufors.com